

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
OCAD DEPARTAMENTAL ANTIOQUIA  
SECRETARIA TECNICA**

ACTA N° 22

La Secretaría Técnica del OCAD Departamental de Antioquia, en virtud de lo establecido en los artículos 3.1.2.1 del Acuerdo 45 de 2017 modificado por el artículo 1 del Acuerdo 56 de 2019 y 3.3.1. del Acuerdo 45 de 2017, modificado por el artículo 2 numeral 14 y 4 del Acuerdo 56 del 2019 expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud de su presidente convocó el 10 de diciembre de 2019 a sesión virtual para el día 13 de diciembre de 2019, entre las 8:00 a.m. y 10:00 a.m. y remitió los archivos que contienen el orden del día, oficio de citación, informe de rendición de cuentas del OCAD Departamental de Antioquia.

**MIEMBROS DEL OCAD:**

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
MARIA FERNANDA SUAREZ	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	Ministra de Minas y Energía	Nacional
LICEHT MARQUEZ	ALCLADIA SANTO DOMINGO	Alcadesa	Municipal
LUIS PEREZ GUTIERREZ	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	Gobernador de Antioquia	Departamental

**SECRETARÍA TÉCNICA:**

NOMBRE	ENTIDAD
OFELIA ELCY VELASQUEZ HERNANDEZ	Departamento de Antioquia

*Handwritten signature*

## ORDEN DEL DÍA

Siendo las 8:12 a.m. del 13 de diciembre de 2019 La Secretaría Técnica informó mediante correo electrónico, que de acuerdo con las funciones emanadas en los artículos 3.1.2.1 y 3.3.1. del Acuerdo 45 de 2017, modificado por el artículo 2 numeral 14 y 4 del Acuerdo 56 del 2019 expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, daba inicio a la sesión NO PRESENCIAL del OCAD Departamental de Antioquia, programada para el día de hoy 13 de diciembre del 2019 de forma continua de 8:00 a.m. a 10 a.m.

El orden del día previsto para la sesión es el siguiente:

1. Verificación de quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación y rendimientos financieros, el estado de los proyectos e indicadores de control de caja.
4. Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 1 enero de 2019 y el 30 de noviembre de 2019.
5. Definición de la estrategia de rendición de cuentas.
6. Propositiones y varios.
7. Aprobación del acta de la sesión

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### I. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Conforme a lo establecido en el Artículo 3.1.2.1. numeral 20 del Acuerdo 45 de 2017, modificado por el Artículo 2 del Acuerdo 56 de 2019, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, la Secretaria Técnica a través de correo electrónico enviado a los miembros del OCAD Departamental de Antioquia, manifestó que siendo las 08:00 a.m. se da apertura a la sesión e indica que una vez recibida la confirmación de participación por cada uno de los miembros, la sesión OCAD cuenta con el quorum requerido de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015 , determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quorum necesario para deliberar y tomar decisiones

- a. JOSE DAVID INSUASTI AVENDAÑO – Delegado del Gobierno Nacional.
- b. JORGE MARIO DURAN FRANCO – Delegado del Gobierno Departamental.
- c. LICETH MARQUEZ – Delegado del Gobierno Municipal.

Se deja constancia de que por medio de la Resolución 41239 del 10 de diciembre de 2018, la Ministra de Minas y Energía delegó en José David Insuasti Avendaño su participación en la sesión del OCAD Departamental de Antioquia.



Así mismo, por medio de la Decreto 2019070006795 del 09 de diciembre de 2019, el Gobernador de Antioquia delegó en EL Doctor Jorge Mario Duran Franco su participación como Presidente en la sesión del OCAD Departamental de Antioquia.

El Secretario Técnico del OCAD informa que existe *quórum* decisorio, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015.<sup>1</sup>

## II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Antes de dar inicio a la sesión, se designaron los siguientes voceros de los niveles de gobierno

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado sin ninguna modificación:

SENTIDO DEL VOTO	Aprobación orden del día
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

## III. PRESENTACIÓN DE LOS SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS, Y EL ESTADO DE LOS PROYECTOS.

FUENTE	Total asignaciones	Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	Total aprobaciones	Saldo disponible a la fecha de corte
Asignaciones Directas a 2018	192.226.373.889	13.482.213.004	157.261.160.783	48.447.426.110
Asignaciones Directas 2019	56.697.957.366	1.944.858.593	31.608.653.270	27.034.162.689
Fondo de Compensación Regional 40%	0	0	0	0
Fondo de Compensación Regional 60%	0	0	0	0
Fondo de Desarrollo Regional	0	0	0	0
Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0
Incentivo a la producción	0	0	0	0
Asignación Paz – Infraestructura de transporte	0	0	0	0

*ps*

FDR - Infraestructura de transporte	0	0	0	0
Fonpet - SGR para la implementación del Acuerdo Final para la paz	0	0	0	0
Asignación Paz	0	0	0	0
0.5 % Municipios Ribereños.	0	0	0	0
<b>Total</b>	248.924.331.255	15.427.071.597	188.869.814.053	75.481.588.799

### DESTINACIÓN DE RECURSOS DEL SGR PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (cuando aplique)<sup>2</sup>

Recursos destinados a financiar este tipo de proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígena, de conformidad con los art. 34 y 40 de la ley 1530 de 2012.

ASIGNACIONES DIRECTAS			
AÑO DE LA INVERSIÓN	RECURSOS A INVERTIR CON ENFOQUE DIFERENCIAL (SICODIS)	RECURSOS DE LOS PROYECTOS APROBADOS	COMPROMISO PENDIENTE DE ASIGNACIÓN
2013	397.682.980		
2014	239.772.431		
2015	218.155.530		
2016	89.444.200		
2017	50.702.897	374.758.000	
2018	80.356.079	701.367.357	
2019	102.036.859		295.821.736
<b>Total</b>	1.178.150.976		

### INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS PROYECTOS

En el marco del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el Secretario Técnico informa el estado en que se encuentran los proyectos sometidos a consideración del OCAD, así:

ESTADO DE PROYECTOS	Número
CONTRATADO EN EJECUCIÓN	3
SIN CONTRATAR	14
<b>Total general</b>	17

<sup>2</sup> La identificación individual de enfoque diferencial por proyectos se encuentra dentro de las variables de los proyectos aprobados durante el periodo de corte del presente informe.

- a) Cierres de proyectos de inversión reportados por las entidades públicas designadas ejecutoras:

Se debe incluir un reporte sobre los cierres de los proyectos de inversión que deben ser informados al OCAD, de conformidad con el artículo 2.2.4.2.6.1 del Decreto 1082 de 2015, para el periodo comprendido entre (señalar la fecha de la última sesión del OCAD y la que se está llevando a cabo)

ENTIDAD	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR SGR	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR TOTAL DESPUÉS DEL CIERRE	ACTO ADMINISTRATIVO SOPORTE
Departamento de Antioquia	2015003050001	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO I.E. VALDIVIA EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	4.738.492.787,00	Asignaciones directas	6.625.358.024,00	S 2019060143748

#### IV. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019.

La Secretaría Técnica procedió a enviar vía correo electrónico, Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 1 de enero a 30 de noviembre del 2019 y solicitó a los miembros del OCAD analizar el contenido del documento, y de considerarlo procedente, aprobar este punto.

Los miembros de OCAD procedieron a enviar su voto vía correo electrónico:

SENTIDO DEL VOTO	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 ENERO DE 2019 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019.
NIVEL NACIONAL	Positivo
NIVEL DEPARTAMENTAL	Positivo
NIVEL MUNICIPAL	Positivo

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó el INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 ENERO DE 2019 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019.

#### V. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Se somete a consideración la estrategia de rendición de cuentas adoptada por el OCAD, la cual está compuesta por las siguientes acciones:



1. **Generación:** Elaboración del Informe de rendición de cuentas.
2. **Divulgación:**
  - a. El Acuerdo del OCAD y el Informe de rendición de cuentas será publicado a través de MapaRegalias.
  - b. En la página web de la Gobernación de Antioquia: web [www.antioquia.gov.co](http://www.antioquia.gov.co), se publicará el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo que comprende del 1 enero de 2019 al 30 de noviembre de 2019.
  - c. A través del micro sitio del Departamento Administrativo de Planeación <http://antioquia.gov.co/index.php/planeacion>, se publicará una nota resaltarán aspectos importantes del informe de Rendición de cuentas.

#### **Acciones para el diálogo y la retroalimentación**

1. Cualquier inquietud sobre el presente informe será recibida en el correo electrónico [ocadsantioquia@antioquia.gov.co](mailto:ocadsantioquia@antioquia.gov.co) y a la línea telefónica 383 5565, por un tiempo de 30 días contados a partir de la publicación del mismo.

#### **Evaluación de la implementación de la estrategia**

La estrategia implementada por los miembros del OCAD, de conformidad con lo señalado anteriormente, será evaluada a partir de los comentarios, observaciones e inquietudes que sean recibidas en el correo electrónico y vía telefónica relacionada en el punto para acciones para el dialogo y la retroalimentación.

Los resultados serán consolidados y serán la base para mejorar la estrategia de divulgación de los informes de rendición de cuentas en próximos semestres.

#### **VI. PROPOSICIONES Y VARIOS.**

#### **VII. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.**

Agotado el orden del día, siendo las 10:00 a.m.se da por terminada la sesión del OCAD.

#### **ANEXOS**

Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos anexos:

- Soportes de la citación a la sesión del OCAD
- Actos administrativos de delegaciones (cuando aplique)
- Formatos que den cuenta de las decisiones adoptadas en la misma por parte de los miembros.
- Informe de saldos disponibles por fuente de financiación, estado de los proyectos e indicadores de control de caja.

75

- Informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 30 de noviembre de 2019.

En constancia se firma la presente acta a los 13 días del mes de diciembre de 2019.



\_\_\_\_\_  
**JORGE MARIO DURAN FRANCO**  
 PRESIDENTE OCAD DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA  
 ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN



\_\_\_\_\_  
**OFELIA ELCY VELASQUEZ HERNANDEZ**  
 SECRETARIO TÉCNICO OCAD DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA  
 ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Catalina Restrepo Velásquez		13 de noviembre de 2019
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

